

Curso obligatorio: El sistema de gestión de gobierno basado en ciencia e innovación. El Laboratorio de Innovación Pública Municipal como herramienta de gestión.

Créditos: 2 Horas: 68 horas (16 lectivas y 52 de Estudio Independiente)

Autoras: Dr.C. María Julia Aguilar Aguilera

Dr.C. María Luisa Ramos Grandal

Fundamentación:

La Licenciatura en Gestión Sociocultural para el desarrollo tiene como punto de partida el objeto de trabajo del egresado que se centra en los procesos facilitadores que desde el punto de vista sociocultural tributan al desarrollo social, complementando otros tipos de gestión de primera significación para el desarrollo como la gestión económica, la político-administrativa y la social general que lo determinan. La concepción de la formación en Cuba de los profesionales, se caracteriza por preparar integralmente al estudiante en una determinada carrera universitaria y abarca, tanto los estudios de pregrado (o de grado, como se le denomina en algunos países) como los de la etapa de preparación para el empleo y el posgrado. De ahí que este programa se ha elaborado teniendo en cuenta la continuidad de la formación de los egresados de la carrera para su vida profesional.

Un principio esencial será el vínculo permanente entre la teoría y la práctica en los diferentes espacios laborales donde se encuentran insertados los egresados con las herramientas científicas de la gestión de los procesos sociales, así como en los diferentes ámbitos de la gestión sociocultural, que incluyen tanto la gestión pública como la empresarial.

La gestión pública y empresarial en el mundo ha venido sufriendo cambios en su concepción y en las maneras de desarrollar sus procesos fundamentales. Estos cambios, a tono con el actual escenario complejo, con incertidumbre y a su vez frágil, condicionan aspectos que la tipifican como más participativa, inclusiva e innovadora. Gran parte de estos rasgos emanan de la gobernanza local como nivel superior de dirección que articula intereses con diferentes actores sociales en la búsqueda de soluciones a problemas comunes. (Ramos y Aguilar, 2021) Esta proyección demanda investigación, innovación y experimentación para asumir de manera integrada la complejidad del

contexto y poder presentar soluciones sustentables y sostenibles que eleven los niveles de satisfacción de la ciudadanía.

En la Agenda 2030 (2015) y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) asociados a este documento convocan al impulso de nuevas formas y medios para alcanzar la actual visión del desarrollo sostenible, con énfasis en el objetivo 11 que pretende lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. A tono con ello, la Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista (2017) precisa que “la prosperidad y el bienestar están vinculados a muchos factores, entre los que resaltan los resultados de la ciencia, la tecnología y la innovación” (p.44) lo que convierte a estos factores en motores de cambios para mejorar los resultados de eficiencia de la AP y con ello el bienestar del pueblo.

Lo anterior está relacionado directamente a dos ejes estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030 (2017): Gobierno socialista, eficaz, eficiente y de integración social y Potencial humano, ciencia, tecnología e innovación. La articulación de ellos se sustenta en los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021. Específicamente el 98 que plantea “situar en primer plano el papel de la ciencia, la tecnología y la innovación en todas las instancias, con una visión que asegure lograr a corto y mediano plazos los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social.” (p.18)

La Constitución de la República (2019) Carta magna de Cuba, legitima en su artículo 21 que “el Estado promueve el avance de la ciencia, la tecnología y la innovación como elementos imprescindibles para el desarrollo económico y social.” (p. 3) priorizando la dirigida a solucionar los problemas que atañen al interés de la sociedad y al beneficio del pueblo. Igualmente reconoce el principio de autonomía municipal que convoca a la ampliación de la capacidad decisoria de los municipios y crea las bases jurídicas para que pueda alcanzarse mayores resultados en el desarrollo local.

En el Congreso Internacional “Pedagogía 2023” en la conferencia: “La gestión de la ciencia y la innovación en el sistema de la educación general en Cuba”; el Dr.C. Ing. Miguel Díaz-Canel Bermúdez, presidente de Cuba, afirmó que

la implementación de un Sistema de Gestión de Gobierno basado en ciencia e innovación (SGGCI) parte de la necesidad de fortalecer el papel del gobierno en el impulso a las actividades de ciencia, tecnologías e innovación, en estrecha conexión con el proceso de desarrollo... (p.4)

Por ello se considera que los laboratorios de innovación pública municipal como una herramienta de gestión para el desarrollo sostenible desde la pluralidad, como espacios para experimentar, para crear, para fomentar la colaboración, el trabajo en equipo, la participación y con ello encontrar soluciones del mañana a problemas de hoy.

Por lo que en este programa se asume como el sistema de gestión basado en ciencia e innovación el definido por Díaz-Canel (2021) en su tesis doctoral como:

Un sistema de trabajo gubernamental que persigue fortalecer el papel de la ciencia y la innovación en la búsqueda de soluciones creativas a problemas que surgen en el proceso de desarrollo económico y social del país, tanto en la producción de bienes y servicios, como en los ámbitos de la administración pública, las actividades de CTI, la educación, la cultura, u otros. (p.62)

Por lo tanto, se considera una necesidad preparar los egresados de la carrera en Gestión Sociocultural para el desarrollo en el sistema de gestión de gobierno basado en ciencia e innovación para que desde las herramientas de gestión contribuyan a la transformación del eslabón de base de su profesión.

Objetivo general:

Desarrollar competencias profesionales para la gestión sociocultural del desarrollo con la aplicación de herramientas de gestión de gobierno que potencie la ciencia e innovación.

Objetivos específicos

- 1.- Caracterizar el sistema de gestión de gobierno basado en ciencia e innovación y las herramientas para su gestión.
- 2.- Fundamentar la aplicación del método científico en la solución de los problemas de la práctica social, de manera que se logre el desarrollo del pensamiento científico que debe caracterizar al profesional de la gestión sociocultural para el desarrollo.

3.- Aplicar los conocimientos adquiridos en las esferas de actuación del profesional de gestión sociocultural para el desarrollo.

4.- Aplicar de manera creadora las herramientas de gestión de gobierno basado en ciencia e innovación.

Sistema de conocimientos

El sistema de gestión de gobierno basado en ciencia e innovación. La gobernanza local para la búsqueda de soluciones creativas a problemas del desarrollo económico y social del país.

Modelo de Gobernanza de la ciencia en Cuba. Política científica de Cuba documentos normativos fundamentales. El método científico desde una perspectiva dialéctico materialista. La investigación científica en el campo de la gestión.

Herramientas de gestión de gobierno: los laboratorios de innovación pública municipal (LIMP) como un ecosistema de innovación abierto (físico y virtual). La innovación como núcleo del laboratorio. Ventajas de la innovación. La innovación en las líneas estratégicas. principales características que distinguen al LIPM. Indicadores de la innovación.

Metodologías participativas de diagnóstico y diseño. Design thinking o el diseño de pensamiento: empatizar, definir, idear, prototipar y evaluar.

Procedimiento para la implementación de los laboratorios de innovación pública municipal.

Sistema de habilidades:

1. Caracterizar el sistema de gestión de gobierno basado en ciencia e innovación.
2. Caracterizar el método científico desde un enfoque dialéctico.
3. Identificar las diferentes fases del Modelo de Gobernanza de la ciencia en Cuba.
4. Diseñar un proyecto de aplicación de la metodología de Design thinking o el diseño de pensamiento, desde el LIMP.
5. Fundamentar la aplicación del método científico en la solución de problemas.
6. Sistematizar la teoría y la práctica de la gestión para el desarrollo sostenible.

Sistema de valores y actitudes profesionales

Amor al trabajo científico.

Crítica científica con su trabajo y el de los demás.

Honestidad científica en la asunción de criterios propios y el reconocimiento del trabajo de los demás.

Responsabilidad y perseverancia en el trabajo científico. Insatisfacción permanente con los resultados científicos obtenidos. Autorregulación en el trabajo independiente.

Intransigencia ante las actitudes negativas.

Bibliografía

1.Asamblea Nacional de Poder Popular (ANPP) (2017). Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista. Acuerdo VIII-76 de 2017 de Asamblea Nacional del Poder Popular. Disponible en www.gacetaoficial.gob.cu Recuperado 6 de enero de 2021.

2.ANPP (2019). Constitución de la República de Cuba. Disponible en www.cubadebate.cu. Recuperado 15 de diciembre de 2020.

3.Blog Innovación y Tecnología (2023). Tipos de innovación: ¿cuáles son y cómo aplicarlos en tu empresa? SYDLE. Gestión por procesos. Transformación Digital Innovación y Tecnología Actualizado el 11/09/2023

4. CLAD (2020). Carta iberoamericana de innovación en la gestión pública. Aprobada por la XIX Conferencia Iberoamericana de ministras y ministros de la Administración Pública y Reforma del Estado Andorra.

5.Consejo de Estado (2021). Acuerdo 156. Consejo Nacional de Innovación (GOC- 2021-442-EX40)

5.Díaz-Canel, M. (2021) Sistema de gestión del gobierno basado en ciencia e innovación para el desarrollo sostenible en Cuba. Universidad Central de Las Villas. Tesis de Doctorado. Editorial Universitaria. PDF.

6.Díaz-Canel, M. M. (2023). Conferencia: “La gestión de la ciencia y la innovación en el sistema de la educación general en Cuba”. Congreso Internacional Pedagogía 2023. Documento en pdf.

7. Naciones Unidas (2015). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Disponible en repositorio. cepal.org. Recuperado el 20 de diciembre de 2020

8. PCC (2017). Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos. Documento en pdf.
9. PCC (2017) Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021. VII Congreso del PCC. Disponible en. www.tsp.gob.cu. Recuperado 15 de diciembre de 2020.
10. PCC (2021). Ideas, conceptos y directrices. VIII Congreso del PCC. Documento en pdf.
11. Ramos, M. L., Aguilar, M. J., La gobernanza local en Cuba (2022). gem-cuba.org <https://gem-cuba.org>.
12. Ramos, M. L., Aguilar, M. J., Travieso, C., González, G., & Cardero, Y. Y Amador, Y., Valhuerdi, J. Rodríguez, Y. (2024). Resultado científico del Proyecto de investigación: Laboratorio de innovación pública municipal (LIPM) Asociado al Programa sectorial del CITMA. Código del proyecto: ps211lh008-028: Fundamentación y diseño del Laboratorio de Innovación Pública Municipal (LIPM) como instancia orgánica y perdurable de asesoramiento científico a las decisiones de gobierno. (RESULTADO FINAL DEL AÑO 2024)
13. Ramos, M. L., Aguilar, M. J., Travieso, C., González, G., Cardero, Y. (2024). Laboratorios de innovación pública municipal. Procedimiento para su implementación. *Cooperativismo Y Desarrollo*, 12(3), e726. Recuperado a partir de <https://coodles.upr.edu.cu/index.php/coodles/article/view/726>